

Cuernavaca, Mor., 07 de diciembre de 2017.

COMUNICADO URGENTE

A LOS PADRES DE FAMILIA A LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE MORELOS AL PÚBLICO EN GENERAL

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), informa:

Derivado del evento sísmico del pasado 19 de septiembre, la Secretaría de Educación Pública, dio instrucciones de suspender labores en todos los planteles del estado de Morelos, hasta no contar con el reporte de evaluación de daños emitido por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (INEIEM) para garantizar la integridad física de los alumnos y del personal directivo, docente y de servicios con base a la supervisión técnica; para ello, el IEBEM a través de las Áreas Educativas implementaron la estrategia de reanudación de clases de manera progresiva y gradual de acuerdo a las condiciones de cada plantel educativo, en ese sentido, los colectivos docentes con el propósito de cubrir el programa de estudios, desde el 25 de septiembre, atendieron a los alumnos bajo las siguientes modalidades:

- **Semipresencial:** Utilizando los medios de información acordes al contexto, tales como el perifoneo, comunicados, redes sociales, correo electrónico y grupos de whatsapp; asignándoles a los alumnos tareas y proyectos acordes a los contenidos temáticos de los programas de estudio de cada nivel, mismos que son realizados en casa con el acompañamiento de los padres, madres y tutores, puntualizando que esas actividades que contemplan la currícula de estudios, se les asigna un valor en la evaluación parcial.
- **Presencial:** Socializando el regreso a clases dentro del plantel o en sedes alternas a partir de la recepción del Reporte de Evaluación de Daños emitido por el INEIEM, optimizando el tiempo para profundizar en los temas vistos en las guías y proyectos, así como el de regularizar los contenidos de los programas de estudio y valorar los aprendizajes esperados.

Al mismo tiempo, se inició el acompañamiento por grupos de psicoterapeutas y psicólogos a comunidades docentes con mayor afectación, actividad que se ha llevado a cabo a partir de pláticas y talleres en coordinación de Educación Especial, CAPEP y con Desarrollo Educativo hasta cubrir la totalidad de las comunidades afectadas por este fenómeno natural, para ello,

una de las primeras acciones del IEBEM fue socializar mediante la estructura educativa de cada nivel las siguientes guías:

- Los primeros días en el aula después de la emergencia (SEP-SIPINNA).
- Qué pueden hacer los padres, ayudando a niños y adolescentes a superar la violencia y los desastres (Instituto Nacional de Salud Mental).
- Un apapacho para continuar (Movimiento de Cooperación Pedagógica-PNCE).

Es así, como el IEBEM, marca como prioridad el atender a todos los alumnos de Educación Básica en la reconstrucción psicosocial durante el presente ciclo escolar.

Las áreas educativas mediante su Consejo Técnico Escolar implementaron estrategias pedagógicas para cumplir el compromiso de atención del programa de estudios para el ciclo escolar 2017-2018

Los colectivos docentes trabajan en comunidades de aprendizaje y prácticas pedagógicas, para lograr que los alumnos adquieran los aprendizajes esperados que se contemplan en los programas de estudio; los Consejos Técnicos Escolares son una prueba de lo que se afirma, así lo muestran las Rutas de Mejora Escolar (RME) que los docentes construyen para que los alumnos obtengan aprendizajes con calidad; en la tercera sesión, los colectivos diseñarán estrategias para atender puntualmente las actividades plasmadas en los programas escolares de los niveles educativos, y tomando en cuenta los lineamientos del CTE y de la autonomía de gestión, los maestros llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Implementación, seguimiento y evaluación de las metas y objetivos en la Ruta de Mejora Escolar (RME) que atienden las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora (SBM) y que se construyeron desde la sesión intensiva del mes de agosto, ciclo escolar 2017-2018.
- Ejecución de las acciones plasmadas en la Estrategia Global de Mejora Escolar (EGME) y que derivan de la RME
- En la tercera sesión, se determinaron acciones para fortalecer los contenidos programáticos.
- Después de la tercera sesión del CTE, se socializa en Diálogos Escolares la RME y la EGME con los integrantes de la comunidad educativa (padres, madres, alumnos y trabajadores administrativos y de servicios del plantel).
- La comunidad educativa se compromete a llevar a cabo las acciones pertinentes para el cumplimiento del programa de estudios.
- Se plantea el seguimiento mensual de las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares.

- Se plasmo en el Acta de Diálogos Escolares de la comunidad educativa de cumplir mediante las estrategias planteadas, los contenidos programáticos.

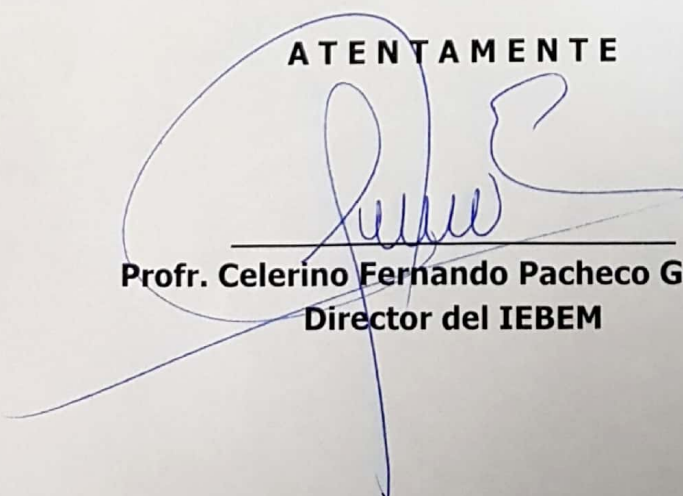
Enmarcado en la Transparencia y Rendición de Cuentas de las cuatro prioridades del SBM, los padres de familia participarán en sesiones de Diálogos Escolares mensuales, para informarse sobre el avance académico de sus hijos, mediante el seguimiento y evaluación de las estrategias implementados por el colectivo docente que garantizan los aprendizajes básicos y esperados en los alumnos.

La normalidad escolar es gradual y acorde a las particularidades de cada nivel educativo y escuela por escuela, por lo que exhortamos a los padres, madres y tutores a colaborar con las autoridades educativas y docentes para:

1. Asegurar la integridad física y emocional del alumnado en la reanudación de labores escolares dentro del plantel o en sedes alternas.
2. Coadyuvar al cumplimiento del calendario escolar en las diferentes modalidades y estrategias propuestas bajo el principio de la autonomía de gestión de las comunidades escolares, y
3. Participar activamente en las sesiones de Diálogos Escolares

Finalmente, reconocemos el esfuerzo y dedicación que han mostrado Jefes de Sector, Supervisores, Directivos y Docentes de los niveles educativos para seguir llevando las actividades académicas pese a las condiciones complejas que representan retos y desafíos en cada escuela a su cargo, asimismo les invitamos a continuar con ese compromiso para beneficio de la niñez y juventud morelense.

ATENTAMENTE



Profr. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director del IEBEM

Por las Áreas Educativas del IEBEM

N.P.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	PROFR. JOAQUÍN MARIO LANDA ÁVILA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	
2	LIC.PRIMAVERA DÍAZ CRESPO	JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	
3	PROFRA. ERMILA LUNA VARA	JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL	 P.A.
4	DRA. YANET SOBERANES CÉSPEDES	JEFA DEL DEPTO. DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD	P.A.
5	PROFR. CARLOS CARRASCO ITURBE	COORDINADOR DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	
6	PROFRA.JACINTA PAREDES SALAMANCA	COORDINADORA DE EDUCACIÓN INDIGENA	
7	PROFR. SANDRA LUZ HERNÁNDEZ ORDOÑEZ	COORDINADORA DE EDUCACIÓN INICIAL	
8	PROFR. RAMÓN ORTIZ MIRANDA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
9	PROFR. REFUGIO ACEVEDO GAMA	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	
10	LIC. XAMAN- EK GARDUÑO NUÑEZ	JEFE DEL DEPTO. DE APOYO A LA CALIDAD	
11	MTRA. LAURA TREJO AYALA	JEFA DEL DEPTO. DE APOYO TÉCNICO	
12	PROFR. AURELIO VICENTE MERINO MORALES	DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
13	PROFR. JAIME HERNÁNDEZ PRIETO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPTO. DE SECUNDARIAS	
14	ING. JORGE BENÍTEZ GUTIÉRREZ	ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPTO. DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	
15	PROFR. ALFONSO VALEROS DÁVALOS	JEFE DEL DEPTO. DE TELESECUNDARIAS	
16	MTRO. RUBÉN RAFAEL SEGURA CASTELLANOS	DIRECTOR DE DESARROLLO EDUCATIVO	